



PROYECTO DE TRABAJO

GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

ORDEN DEL DÍA PARA LA SESION PÚBLICA Y ORDINARIA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL DÍA 3 DE DICIEMBRE DE 2009.

I. LISTA DE ASISTENCIA

31 Asistencias

1 Inasistencias

II. APERTURA DE LA SESIÓN

12:03 hrs.

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS ACTAS:

NÚMERO 118 RELATIVA A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 25 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
31	0	0	31	APROBADA

NÚMERO 119 RELATIVA A LA SESION PÚBLICA Y SOLENME, CELEBRADA EL 29 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2009.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
31	0	0	31	APROBADA

V. CORRESPONDENCIA

VI. INICIATIVAS

- Iniciativa de Decreto mediante el cual se solicita autorización para que el Ayuntamiento de Victoria, Tamaulipas, proceda a donar un predio de su propiedad a favor del Poder Judicial del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ayto. Victoria.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar donación de predios al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un Jardín de Niños y una Escuela Primaria.
Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar donación de predio al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de una Escuela Telesecundaria.
Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar donación de predios al Gobierno del Estado de Tamaulipas, para la construcción de un Jardín de Niños, Escuela Primaria y Escuela Secundaria.
Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
- Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar una permuta de un predio de su Hacienda Pública Municipal, a cambio de superficie de terreno propiedad de la C. Minerva García Ostos.



Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

6. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta respecto a predios de su propiedad, a cambio de superficie de terreno propiedad de los CC. Alma Delia Méndez Juárez, Elvira Elena Oport Charrón y Sergio Homero Alanís Longoria.

Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

7. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar una permuta de predio de su propiedad a cambio de superficie de terreno propiedad del C. Manuel Luis López Flores.

Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

8. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta respecto a predios de su propiedad, a cambio de superficie de terreno del C. Abraham García Flores.

Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

9. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta respecto a predios de su propiedad, a cambio de superficie de terreno propiedad de los CC. José Inés De Anda Barraza, Severino Mata Rodríguez, Diana Orozco Taboada y José De Jesús Salas Cruz.

Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

10. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Reynosa, Tamaulipas, a celebrar permuta respecto a predio de su propiedad, a cambio de terreno propiedad de la C. Herminia Díaz Vda. de Garza.

Promovente: Ayto. Reynosa.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.

11. Iniciativa de Decreto que reforma el artículo 136 y adiciona los párrafos tercero y cuarto al artículo 149 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ejecutivo.
Aprobado turno a comisión por 28 votos a favor y 3 abstenciones de los Diputados María Leonor Sarre Navarro, Francisco Javier García Cabeza de Vaca y Diana Elizabeth Chavira Martínez.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
28	0	3	31	APROBADA

Comisión: Puntos Constitucionales

12. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforma el primer párrafo del artículo 24 de la Ley de Coordinación Fiscal del Estado de Tamaulipas; el artículo 79 de la Ley de Gasto Público; los artículos 9, fracciones I y III; 10; 11, fracción I; 12, fracciones IV, V y VII; 13, fracción I; 16, fracción VI; 18; 19, fracción III, tercer párrafo; y 28; y se adicionan las fracciones III y IV, al artículo 13, de la Ley de Deuda Pública Estatal y Municipal de Tamaulipas; y los artículos 49, fracción XIX y párrafo segundo, inciso b), numeral 9 y párrafo tercero del artículo 51, del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Estudios Legislativos.



GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO

13. Iniciativa de Ley de Control Constitucional para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Puntos Constitucionales.
14. Iniciativa de Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Justicia y Derechos Humanos.
15. Iniciativa de Decreto que reforma los artículos 1, 3, 4, 8, 9, 11,12 y 16, fracción III; y adiciona los artículos 15, segundo párrafo, y 18, segundo párrafo, de la Ley que Establece las Bases Normativas en Materia de Bandos de Policía y Buen Gobierno para el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
16. Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Tamaulipas, del Código Municipal para el Estado, de la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado, y de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
17. Iniciativa de Decreto que reforma y adiciona diversos artículos de la Ley para Regular los Servicios Privados de Seguridad en el Estado de Tamaulipas.
Promovente: Ejecutivo.
Comisión: Seguridad Pública, Prevención y Readaptación Social.
18. Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas la Autorización para realizar Licitación Pública mediante convocatoria Nacional e Internacional para la Captura, Tratamiento, Disposición y Aprovechamiento del Biogás producido en el relleno sanitario ubicado en el km. 10.5 de la carretera Nuevo Laredo-Piedras Negras, así como el diseño, construcción, operación y mantenimiento de una planta de generación de energía eléctrica que abastecerá los servicios municipales, mediante un convenio contractual con una empresa privada.
Promovente: Nuevo Laredo.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
19. Iniciativa de Decreto mediante el cual solicita el Ayuntamiento de Nuevo Laredo, Tamaulipas la Autorización para realizar Permuta con la persona moral denominada CONJUNTO URBANO INDUSTRIAL NUEVO LAREDO, S.A. de C.V. de un inmueble de su propiedad, por otros, propiedad de la Hacienda Pública Municipal.
Promovente: Nuevo Laredo.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.
20. Iniciativa de Decreto mediante el cual se autoriza al Ayuntamiento de Tampico, Tamaulipas, a donar un predio propiedad de su hacienda pública municipal al organismo público descentralizado del gobierno estatal, denominado Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de la zona conurbada.
Promovente: Ayuntamiento de Tampico, Tam.
Comisión: Patrimonio Estatal y Municipal.



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

21. Iniciativa de Punto de Acuerdo para determinar el procedimiento al que habrán de sujetarse las comparecencias de los titulares de las dependencias de la administración pública estatal, para que brinden información sobre el estado que guardan sus respectivos ramos.

Promovente: Junta de Coordinación Política.

Dispensa de Turno a Comisiones aprobado por 29 votos a favor. Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	APROBADA

Aprobado el proyecto por 27 votos a favor y 3 en contra de los Diputados Jorge Alejandro Díaz Casillas, Vicente Javier Verástegui Ostos y Diana Elizabeth Chavira Martínez.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
27	3	0	30	APROBADA

22. Iniciativa de Decreto mediante el cual se reforman los artículos 297 del Código Penal para el Estado de Tamaulipas, 288 del Código Civil para el Estado de Tamaulipas y 443 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP PRI, PVEM y PANAL.

Comisión: Estudios Legislativos.

23. Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual la Sexagésima Legislatura del Honorable Congreso del Estado de Tamaulipas, con pleno respeto a la división de Poderes, exhorta al Titular del Poder Ejecutivo en el Estado, para que en el ámbito de sus facultades determine un horario de apertura y cierre de un solo turno, acorde a la afluencia de personal y horarios de atención al público en los inmuebles públicos donde presta sus servicios en materia administrativa el Gobierno del Estado, reservando aquellos que prestan sus servicios en materia de salud y seguridad.

Promovente: GP-PAN.

Turno: Comisión de Gobernación.

VII. DICTAMENES.

1. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo centésimo undécimo y se recorren en su orden los subsiguientes del artículo 5 de la Ley del Ejercicio Profesional en el Estado de Tamaulipas.

Aprobado por 29 votos a favor. Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	APROBADA

2. Con proyecto de Decreto cual se otorga pensión vitalicia a la Ciudadana Romelia Casas Hernández, esposa del servidor público Ángel Castillo Aldape, fallecido en cumplimiento de su deber.

Aprobado por 30 votos a favor. Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
30	0	0	30	APROBADA



**GOBIERNO DE TAMAULIPAS
PODER LEGISLATIVO**

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos primeros del artículo Primero y del artículo Segundo, y se adicionan dos párrafos al Artículo Primero, un párrafo al Artículo segundo y dos párrafos al Artículo Tercero del Decreto LX-55, publicado en el Periódico Oficial del Estado número 108, de fecha 4 de septiembre de 2008, en el cual se autorizó al Ejecutivo del Estado para que, en nombre y representación del Gobierno del Estado, afecte los flujos de la operación de las concesiones otorgadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes correspondientes al Puente Internacional Río Bravo-Donna y el Puente Internacional Lucio Blanco – Los Indios o Libre Comercio, así como para que realice las acciones necesarias que resulten mas favorables al Estado para cumplir con los acuerdos binacionales de dichos puentes.
Aprobado por 29 votos a favor. Unanimidad.

Favor	Contra	Abst.	Total	Resultado
29	0	0	29	APROBADA

VIII. ASUNTOS GENERALES

IX. CLAUSURA DE LA SESION.

15:20 hrs. y se cita para el martes 8 de diciembre de 2009 a las 11:00 hrs.